



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Mexicali

LA EDUCACION FISICA: ESPACIO DE DISCIPLINA Y LIBERTAD
PARA LA RESIGNIFICACION DEL GÉNERO

Lourdes Luna Pineda

Mexicali, B. C. Mayo de 2004.

TES/GEN/04/004

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 021 Mexicali
Clave 02DUP0001H



Oficio No. 165/D/2004.

Asunto: Aprobación de Tesina
para la obtención de Diploma
de Especialización.

Mexicali, B.C. a 12 de Mayo de 2004.

C. LOURDES LUNA PINEDA
P R E S E N T E.-

En mi calidad de Responsable de esta Unidad 02A de la Universidad Pedagógica Nacional y después de haber cubierto los requisitos formales del Proceso de elaboración de Tesina titulada:

LA EDUCACIÓN FÍSICA: ESPACIO DE DISCIPLINA Y LIBERTAD PARA LA RESIGNIFICACIÓN DEL GÉNERO

presentado por Usted para obtener el Diploma de Especialización en Género y Educación le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor, por lo que deberá entregar 4 EJEMPLARES, como parte de su expediente al obtener el fallo satisfactorio sobre el trabajo final entregado.



ATENTAMENTE

I.S.E.P./

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD No. 021
MEXICALI, B.C.
MTRO. MARIO RIDAURA ALDAÑA
DIRECTOR DE LA UPN MEXICALI

c.c.p. Programa de Especialización en Estudios de Género en Educación.
c.c.p. Departamento de Servicios Escolares.
c.c.p. Programa de Especialización en Estudios de Género en Educación, Unidad Ajusco.

PSR/lsr*

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Mexicali

**LA EDUCACION FISICA: ESPACIO DE DISCIPLINA Y LIBERTAD
PARA LA RESIGNIFICACION DEL GÉNERO**

Lourdes Luna Pineda

Mexicali, B. C. Mayo de 2004.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Mexicali

**LA EDUCACIÓN FÍSICA: ESPACIO DE DISCIPLINA Y LIBERTAD
PARA LA RESIGNIFICACIÓN DEL GÉNERO**

Tesina

**Para obtener el Diploma de Especialización
Estudios de Género en Educación**

**Presenta
Lourdes Luna Pineda**

Mexicali, B. C. Mayo de 2004.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. LA FORMACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA.	
A. Cultura de las mujeres en la actividad física.....	10
B. La Mujer actual.....	14
C. La actividad física en la formación de las docentes de Educación Preescolar.....	17
CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. UN ACERCAMIENTO CRÍTICO DESDE LA FORMACIÓN QUE PROMUEVE.	
A. Importancia del movimiento en el niño y la niña de Educación Preescolar.....	21
1. El niño y la niña en la Educación Física.....	22
B. La operatividad del programa de Educación Física en el nivel de Educación preescolar.....	24
C. Usos y costumbres de los docentes de Educación Física.....	28
CAPÍTULO III. PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PREJUICIOS EN EL NIVEL PREESCOLAR EN TORNO A LA EDUCACIÓN FÍSICA.	
A. Práctica docente en Educación Física con niños y niñas.....	31
B. Disciplina vs. Movimiento.....	34
C. Reproducción de roles y estereotipos de género a través de la Educación Física en el Jardín de Niños.....	36
1. Juegos Tradicionales.....	37
2. Escoltas escolares y bandas de guerra.....	39
3. Materiales deportivos y espacios físicos.....	40
CAPÍTULO IV. ENTRE LA DISCIPLINA Y LA LIBERTAD DEL MOVIMIENTO. UNA EDUCACIÓN FÍSICA NECESARIA EN LA CONFORMACIÓN DEL GÉNERO DESDE EL NIVEL PREESCOLAR.	
A. Actitudes pedagógicas participativas en la educadora ante el programa de Educación Física.....	42
B. La interacción constante de niños/as y educadora en la Educación Física.....	43
C. El fortalecimiento y redefinición de la Educación Preescolar desde la Educación Física para niños y niñas.....	45

CONCLUSIONES.....	48
BIBLIOGRAFIA.....	51
HEMEROGRAFÍA.....	52
FUENTES VIRTUALES.....	52
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Antes de abordar el tema que aquí ocupa se debe empezar por entender qué es el género ya que a pesar de que en la actualidad mucho se escucha hablar sobre el tema -tanto a intelectuales, políticos, líderes sociales y religiosos, etc.- aún existen muchas dudas y confusiones al respecto. En ocasiones este concepto es utilizado como sinónimo de "sexo" aplicándolo de manera indistinta en las expresiones cotidianas. Beatriz Fainholc hace la aclaración de la siguiente manera:

*"El sexo es una categoría biológica. Según esta los seres humanos, de acuerdo a las diferencias fisiológicas y morfológicas, pueden ser clasificados como hembras y machos. El género es una construcción socio-cultural que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento entre las personas por el hecho de ser hembras o machos. Distinguir entre sexo y género es útil para diferenciar lo que es "natural" (lo biológico) de aquello que no lo es (lo cultural)."*¹

Partiendo de las diferencias biológicas, en todas las sociedades se han diferenciado los roles de hombres y mujeres, atribuyendo a cada sexo funciones, actividades, valores, comportamientos, etc., no solo diferentes sino opuestos. Esperando que cada uno responda de acuerdo a estas expectativas, cuando no sucede así se acusa de salirse de lo "natural". "Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología."²

En todas las sociedades se adjudican papeles y roles diferentes a hombres y mujeres pero no en todas las sociedades estos roles y funciones son iguales. Lo que en una

¹ FAINHOLC Beatriz. **Hacia una escuela no sexista**. Ed. Aique. Argentina, 1994. p.7

² LAMAS Marta. "La perspectiva de género." **En Revista La Tarea**, núm. 8, enero-marzo 1996. Guadalajara, Jalisco. P. 17

sociedad se atribuye como "natural" a un sexo en otra no lo es, por lo que podemos darnos cuenta que estas diferencias son construcciones meramente sociales. Sin embargo en todas las sociedades se ha otorgado una posición privilegiada a los hombres confiriendo a éstos el poder y a las mujeres una posición subordinada.

En todas las culturas la mujer siempre ha tenido una posición inferior a la de los hombres siendo objeto de restricciones, limitaciones y discriminaciones. En algunos casos hasta vejaciones, torturas, maltrato y muerte, como se da en países con sistemas religiosos fundamentalistas o algunos grupos indígenas, en donde muchas veces las mismas mujeres son las encargadas de llevar a cabo estas prácticas.

La discriminación a las mujeres se hace de muchas maneras, desde formas muy abiertas y explícitas hasta formas muy sutiles. Cualquiera que esta sea impone a las mujeres limitaciones para desarrollarse y desenvolverse en algún terreno de la vida pública o privada.

En todas las sociedades se jerarquizan las funciones y actividades de hombres y mujeres, minusvalorando las que corresponden al género femenino y dando mayor mérito al género masculino. A los hombres se les ha otorgado mayor relevancia en el ámbito público y a las mujeres en el ámbito privado.

Durante muchos años a las mujeres se les prohibió el acceso a la educación o la vida productiva, no podían votar ni tomar decisiones de ninguna índole. A las mujeres se les destinó solamente a la procreación de los hijos y el cuidado del hogar.

Algunas de las limitaciones y restricciones que las mujeres han tenido en todas las sociedades han sido la actividad física, el ejercicio físico y los deportes, considerándose un espacio exclusivo de los varones. La única actividad física permitida y exclusiva de las mujeres son las labores domésticas.

Para comprender mejor el tema que aquí nos ocupa es necesario definir algunos conceptos³ como:

Actividad física: "Es la energía total que se consume por el movimiento del cuerpo. Incluye actividades de la rutina diaria, como las tareas del hogar, ir a la compra, trabajar." Aunque algunos autores opinan que para que estas labores tengan un efecto positivo en el organismo deben realizarse por períodos de 4 horas.

Ejercicio físico: Movimientos planificados y diseñados específicamente para estar en forma y gozar de buena salud.

Deporte: Actividad física ejercida como competición que se rige por unas normas.

El tema de este trabajo fue elegido por la situación observada en las educadoras del nivel preescolar, por su rechazo a impartir la clase de Educación Física, tratando de entender esta actitud de las docentes se han escuchado sus inquietudes, dudas y comentarios, manifestando desde su falta de preparación en la materia, problemas de salud hasta la carga laboral.

Al iniciar la Especialización Estudios de Género en Educación se pudo tener una perspectiva diferente sobre esta problemática, pudiendo descubrir y comprender que este comportamiento de las educadoras del nivel preescolar se debe en mayor medida por la

³ **Principios básicos sobre actividad física 2.** http://www.eufic.org/sp/quickfacts/actividad_fisica.htm
28 de abril de 2004.

formación que como mujeres se ha recibido tanto en la familia, la sociedad y los diferentes niveles educativos que han cursado.

En un inicio el título del documento fue “La actitud de las docentes del nivel preescolar ante la clase de Educación Física”, sin embargo, a medida que se iba avanzando en el proceso metodológico de esta investigación y revisar diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas y virtuales éste se fue modificando por el sentido y relación que guarda con las teorías de género hasta quedar como ahora se titula “La Educación Física: espacio de disciplina y libertad para la resignificación del género”. Como parte de este proceso metodológico algunas ideas que se habían formulado inicialmente se fueron reformulando o sustituyendo por otras, ya que las teorías analizadas de diferentes autores ayudaron a ir construyendo nuevos conocimientos y al tener diferentes opiniones y puntos de vista en torno a problemas sociales y de la vida cotidiana con perspectiva de género se fue teniendo un panorama más amplio, el cual sirvió para fundamentar este trabajo más haya de la simple intuición o sentido común.

Al concluir este trabajo se percibió la necesidad de formar al personal directivo y docente que labora en la 5ª. Zona de Educación Preescolar en torno a los Estudios de género como un recurso indispensable para modificar las actitudes discriminatorias y estereotipadas que se reproducen a través de las prácticas que se realizan en los Jardines de Niños en Educación Física, por lo cual se diseñó un Proyecto de Promotoría con el propósito de propiciar el análisis y revisión de la práctica docente a fin de reflexionar sobre el tipo de educación que se ofrece en el nivel preescolar y plantear estrategias que contribuyan y posibiliten una educación con equidad y tratar de erradicar el sexismo en las escuelas.

Este documento consta de 4 capítulos, el primero es "**La Formación de las Mujeres en la Actividad Física**", se abordan aspectos relacionados con la participación de las mujeres en las actividades físicas a lo largo de la historia para tratar de explicar cuál ha sido la herencia cultural que se ha transmitido por generaciones y cuales han sido los "mensajes" ocultos que como género se han recibido y que aún perduran.

Se hace una semblanza de la situación que vive la mujer en la actualidad, su ritmo de vida, ocupaciones, responsabilidades, uso del tiempo libre, etc. Así como del estilo de vida que prevalece en esta sociedad posmoderna en la cual se fomenta la cultura del "menor esfuerzo" y la comodidad, tan difundido por los medios masivos de comunicación y a la cual han contribuido los avances científicos y tecnológicos.

También se presenta un análisis de la formación académica y familiar de las docentes de este nivel en relación a la actividad física, a lo largo de varios años de educación formal e informal tanto en el hogar, la sociedad y en las instituciones educativas por las que han transitado.

En el capítulo II "**La Educación Física en el Nivel Preescolar. Un Acercamiento Crítico desde la Formación que Promueve**", se habla de la política educativa en Educación Física, se plantea la importancia del movimiento y la Educación Física en el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña del nivel preescolar; se hace una presentación del programa vigente de Educación Física para la Educación Básica, señalando cuáles son los contenidos que en él se proponen y su operatividad en el nivel preescolar, mencionando como punto medular la ausencia de docentes de Educación Física en este nivel y la forma como se ha atendido esta situación.

Se hace una crítica a las prácticas de los docentes especialistas de Educación Física, su ideología, prejuicios, usos y costumbres en la aplicación del programa y la impartición de la clase de Educación Física donde se imponen algunos parámetros y estereotipos sexistas.

En el capítulo III "***Prácticas Educativas y Prejuicios en el Nivel Preescolar en Torno a la Educación Física***", se exponen las prácticas educativas y prejuicios en el nivel preescolar en torno a la Educación Física. Se analiza la labor de las educadoras con niños y niñas en esta materia y la forma cómo a través de los juegos, actividades y otras prácticas se van introyectando en los alumnos y alumnas los roles y actitudes sexistas, y, de esta manera van reproduciendo la ideología que ellas mismas recibieron.

Se revisan los conceptos de disciplina y movimiento en contraposición con las concepciones que las educadoras tienen y que son las que predominan en sus prácticas aún en oposición con las teorías de desarrollo del niño que sustentan el programa de Educación Preescolar. Asimismo se dan algunos ejemplos de las actividades que se llevan a cabo en el Jardín de Niños y la manera como a través de éstas se van transmitiendo los estereotipos sexistas, así como en el uso de espacios físicos y materiales deportivos.

El capítulo IV "***Entre la disciplina y la libertad del movimiento. Una Educación Física necesaria en la conformación del género desde el nivel preescolar.***" Contiene la parte propositiva del trabajo, en el se presenta una serie de sugerencias y reflexiones en torno a la resignificación del género a través de la Educación Física; se exponen algunos cambios de actitudes requeridos en la participación pedagógica de las docentes en esta materia; la manera como la Educación Física puede ser un recurso o instrumento útil para involucrar otros contenidos de aprendizaje igualmente importantes en el desarrollo del niño y

la niña preescolares; así también se ofrecen una serie de ideas que impulsen la interacción constante de niños, niñas y educadora promoviendo la equidad e igualdad de oportunidades.

Al final se presenta un proyecto de promotoría para la capacitación de las docentes y directivos de la 5ª. Zona del nivel preescolar el cual contiene una serie de actividades que permite abordar temas relacionados con el género, así como la reproducción de roles y estereotipos a través de la Educación Física. Al mismo tiempo que se propicia el diseño de estrategias por parte de las educadoras que procuren relaciones más justas y equitativas en la sociedad, entre hombres y mujeres.

Con el desarrollo de este trabajo no se pretende tomar una postura en contra de los varones ni adjudicarles la responsabilidad de la discriminación hacia las mujeres, se pretende hacer un análisis de la concepción y paradigmas que por muchos años han estado presentes en la cultura, con la firme intención de reformular estas estructuras a través de la educación de las futuras generaciones que nos lleven a relaciones más equitativas entre las personas, basadas en un marco de valores que coadyuven a la construcción de una nueva sociedad.

CAPÍTULO I LA FORMACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA.

A. Cultura de las mujeres en la actividad física.

La Educación que se recibe en la sociedad actualmente es producto de un cúmulo de saberes, costumbres, tradiciones y conocimientos que se han ido construyendo a lo largo de la historia de la humanidad y que se van modificando de acuerdo al momento histórico presente en cada una de las culturas.

*"...los grupos humanos ponen en marcha mecanismos y sistemas externos de transmisión para garantizar la pervivencia en las nuevas generaciones de sus conquistas históricas. A este proceso de adquisición por parte de las nuevas generaciones de las conquistas sociales, a este proceso de socialización, suele llamarse genéricamente como proceso de educación."*⁴

Es a través de esta educación y de la cultura imperante, al interactuar y relacionarnos con las personas, que adquirimos y nos apropiamos de las formas de actuar y pensar, lo cual nos permite pertenecer e integrarnos a un determinado grupo social, "...el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad."⁵ Desde que el/la individu@ nace establece sus primeros contactos con los miembros de su familia y a través de esos contactos empieza a adquirir o internalizar los primeros conocimientos y significados que le permiten relacionarse y convivir con los demás, como son: el lenguaje, normas de convivencia etc.

⁴ PÉREZ Gómez Ángel I. "Las funciones sociales de la escuela: De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia." En **Comprender y Transformar la enseñanza**. Madrid, Morata, 1993. p. 17

⁵ BERGER, Peter y Thomas Luckmann. "La sociedad como realidad subjetiva". En **La Construcción Social de la Realidad Subjetiva**. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 1994. p. 164

En la medida en que el individuo comprende el mundo de los demás, internaliza estos significados y los hace suyos, puede considerarse miembro de esta sociedad.

El grupo social establece las normas de convivencia, códigos éticos y morales, funciones, roles, patrones de comportamiento, etc. Este grupo social determina la forma de actuar que corresponde a cada uno de sus miembros, así como funciones diferentes para cada sexo, para los hombres y para las mujeres. "La antropología ha establecido ampliamente que la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas diferentes en lugares diferentes. Por lo mismo, la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura en cultura."⁶

En la cultura mexicana una de las limitaciones impuesta a las mujeres es en relación a la actividad física y al deporte, correspondiendo este privilegio solo a los varones. En un sistema patriarcal como el de México, con el supuesto afán de proteger la fragilidad de las mujeres, se ha restringido la participación de éstas en actividades que requieran algún esfuerzo físico, esto ha ocasionado que las mujeres tengan actitudes de rechazo hacia las actividades físicas y deportivas.

Las docentes de preescolar han sido formadas y educadas en este mismo sistema cultural y de acuerdo a estas normas y principios, generando con ello su apatía y rechazo por la Educación Física, aún cuando es una asignatura contemplada en todos los niveles de Educación Básica y en la cual su principal recurso de aprendizaje es la actividad física.

⁶ LAMAS, Marta. "Cuerpo, diferencia sexual y género". En **Cuerpo, Diferencia Sexual y Género**. Ed-Taurus. México 2002. p. 30

Para comprender la actitud de las docentes de preescolar ante la clase de Educación Física es necesario revisar cómo ha sido la formación de las mujeres y cual ha sido su participación a lo largo de la historia en relación a la actividad física y los deportes.

La actividad deportiva surge como una necesidad de las civilizaciones conquistadoras para habilitar a los varones en el entrenamiento militar. Su carácter fue eminentemente para forjar hombres y prepararlos para la guerra. Para cumplir estos fines el deporte resaltaba solo aquellos valores que socialmente se adscribían al grupo de los varones y sus características motrices reforzaban los aspectos específicos que evidenciaban las diferencias de sexo. Es así como se van formando un ideal "masculino" paralelo al "femenino" y ambos se afirman en oposición de uno con el otro.⁷

Esta ideología prevaleció por mucho tiempo y aún en la actualidad se puede ver cómo las prácticas deportivas siguen privilegiando los atributos y características masculinas como las más válidas. En este contexto se ha construido la sociedad y estos prejuicios relacionados con la Educación Física se han tomado como "leyes universales" y hasta se ha intentado encontrar fundamentos científicos para sustentarlas. La sociedad ha impuesto estas creencias y permanecen como un impedimento que no ha permitido que las mujeres se desarrollen en la actividad física y deportiva argumentando que esto atenta contra su integridad, su salud y feminidad. "Por siglos las mujeres del mundo occidental han tenido obstáculos para relacionarse con la ejercitación física, porque no fueron educadas para

⁷ Cfr. GARCIA, M. y Asins Consuelo. "La Coeducación en Educación Física. Un reto importante." En **La coeducación en Educación Física**. España, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona # 7,1994. p.13

sentir que su cuerpo les pertenece y que puede brindarles experiencias o satisfacciones a través del movimiento.”⁸

En México no se tiene una cultura que fomente la práctica del ejercicio físico como parte de una rutina diaria y como recurso fundamental en la conservación de la salud física y mental. Por tradición se ha conservado el paradigma de la inferioridad de la mujer, dejando una herencia cultural hacia la vida sedentaria ya que la actividad física se considera exclusiva de los hombres. A lo largo de la historia se puede constatar que a las mujeres no se les permitía participar en deportes o actividades físicas. Paula Kolonitz hacía una crítica a las mexicanas del siglo XIX cuando decía “estoy convencida de que en este país no es posible que la mente trabaje o el cuerpo se ejercite como en Europa o Estados Unidos.”⁹

Por generaciones se ha visto a madres y abuelas realizando un sin fin de actividades domésticas en las cuales no se incluían los ejercicios físicos o deportes. Difícilmente tenían la oportunidad de realizar alguna actividad de beneficio o satisfacción personal, puesto que la mujer debía sacrificar¹⁰ cualquier aspiración personal para dedicarse por completo a su familia. Fanny Calderón de la Barca también hablaba de las mujeres mexicanas del siglo XIX diciendo que su excesiva gordura era resultado de la falta de ejercicio.¹¹

La actividad física ha sido contemplada como poco femenina y poco apropiada para las mujeres ya que las habilidades que se requieren para el deporte como la fuerza, la resistencia, etc. se consideran propias de los varones y la mujer debe tener otros atributos

⁸ RIVERA Gómez, Rosa Nidia. La actividad física y deportiva de las mujeres y su influencia en la conformación de género. En **Revista Entre Maestr@s**. U.P.N. vol. 2 núm. 4 México, 2001. p.10

⁹ KOLONITZ, Paula. **Un viaje a México en 1804**, México, SEP/FCE (Lecturas Mexicanas, 41), 1984, p. 107.

¹⁰ El papel de la mujer se ha considerado por muchos años como el de la abnegada esposa y madre, cuidadora del hogar, siempre dispuesta y al servicio de los demás.

¹¹ Cfr. CALDERÓN de la Barca, Fanny. **La vida en México. Durante una residencia de 2 años en el país**. 2 vols., México, Porrúa, 1959. vol. 1, p. 222

más femeninos, como la coquetería, la dulzura, docilidad, fragilidad, etc., características poco compatibles con el deporte.

A lo largo de la historia a la mujer se le destinó única y exclusivamente para la procreación por lo cual debía conservar todo su potencial físico como patrimonio familiar y no derrocharlo en actividades diferentes a la reproducción. "Durante siglos se consideró que el ejercicio vigoroso estaba totalmente prescrito para el sexo femenino porque atentaba contra su frágil naturaleza."¹²

Estas ideas han ido transmitiéndose de generación en generación por lo que en la actualidad esta cultura sedentaria de las mujeres mexicanas aún perdura, aunque en la actualidad hay cierta conciencia sobre la importancia de realizar alguna actividad física y sus repercusiones en la salud y bienestar físico no se incluye en la rutina diaria anteponiendo todas las demás actividades con que se debe cumplir.

B. La Mujer actual.

En la actualidad ya no se concibe a la mujer solo como ama de casa, las mujeres hoy en día se preparan y la gran mayoría se ha integrado a una actividad productiva, algunas son obreras, empleadas y pequeñas comerciantes, etc., aunque las mujeres se han implicado en las actividades productivas aun queda predominada su participación social en actividades consideradas culturalmente propias del género femenino, tales como maestras, enfermeras, estilistas, secretaria, cajeras, costureras, etc.

¹² RIVERA Gómez, op. Cit. P. 14

La mujer ha podido incursionar en muchos campos laborales y de educación donde antes no tenía acceso, como son: ingeniería, medicina, transportes, construcción, etc. Sin embargo, a pesar de que ahora desarrolla otro tipo de actividades que antes no realizaba, la sociedad sigue imponiendo a las mujeres las obligaciones que por tradición le han correspondido relacionadas con las labores domésticas y cuidado de la familia. Hoy la mujer además de su papel tradicional de esposa, madre y ama de casa, al haber incursionado en el mundo laboral, tiene que cumplir con una doble jornada, lo que se traduce en exceso de trabajo.

En este mundo tan acelerado, donde rebasan los avances científicos y tecnológicos, se tiene que vivir en el tráfico y en el ajetreo de la vida diaria. Las mujeres destinan la mayor parte de su tiempo al trabajo y las horas restantes a cumplir con sus actividades domésticas más urgentes como son al aseo de la casa, el cuidado de los niños, preparación de los alimentos, tareas escolares, etc. Mientras que la gran mayoría de los varones después de cumplir con sus responsabilidades laborales, no tienen otras responsabilidades pudiendo invertir su tiempo en actividades recreativas o sociales.

"Socialmente las mujeres se ven en la "necesidad" de tomar las mejores decisiones para cumplir adecuadamente sus dos responsabilidades: el trabajo asalariado y el trabajo doméstico; esto genera que el tiempo con que ellas cuentan sea escaso, ya que tienen que hacer equilibrios permanentes en los que generalmente se sacrifica el tiempo libre dedicado a ellas mismas."¹³

En ocasiones las mujeres no solo destinan su tiempo libre para cumplir con todas sus responsabilidades, sino además las horas que deberían ser para el sueño o descanso son ocupadas en el cuidado de los enfermos o alguna otra tarea "propia" de su rol de mujer.

¹³ DEL VALLE, Teresa. "Trabajo femenino y tiempo libre". En Revista de Estudios de Género La Ventana. Universidad de Guadalajara, núm. 9. Julio, 1999. p. 60

Contando con escaso o nulo tiempo para dedicarlo a las actividades personales como practicar alguna actividad física o deporte.

Y si a esto aunamos la tradición cultural hacia el sedentarismo, se puede ver que son muchos los motivos para que la mujer no realice ninguna actividad física. Aún sabiendo de los beneficios y repercusiones del ejercicio físico en el organismo y la salud se da prioridad al cumplimiento de todas las demás responsabilidades, aunque esto conlleve el deterioro de la salud y el organismo y por consiguiente a no poder cumplir óptimamente con sus tareas.

La premura de las actividades actuales y el tipo de trabajos como empleadas se limitan al uso de su cuerpo con el más mínimo movimiento, además la comodidad brindada por los avances tecnológicos y la gran oferta de servicios conduce cada vez más a un estilo de vida sedentario en el cual se enaltece la cultura del "mínimo esfuerzo". La mayoría de las personas realiza casi todas sus actividades sentadas por lo que su salud se va deteriorando y las enfermedades en la población se presentan cada vez a edades más tempranas.

La Organización mundial de la Salud en su mensaje emitido el día 7 de abril de 2002 sostiene que "Las enfermedades no transmisibles –tales como la diabetes, la obesidad, enfermedades cardiovasculares, etc.- se han vuelto una epidemia mayor en todas las sociedades, tanto en las ricas como en las pobres. Esto se debe, en gran medida a una epidemia correspondiente de sedentarismo y estilos de vida insalubres, dietas cambiantes y el incremento del consumo de tabaco."¹⁴

¹⁴Centro de Información de las Naciones Unidas para Argentina y Uruguay. Mensaje en el Día Mundial de la Salud. 7 de abril de 2002. Buenos Aires, Argentina. www.who.int/health_topics/physical_activity/es/

Por este estilo de vida donde prevalece el confort y el sedentarismo y en el que la tecnología ofrece las facilidades para hacer todo con el menor esfuerzo posible es que se vuelve más importante que las mujeres incorporen en su rutina diaria un espacio destinado a practicar algún ejercicio o actividad física ya que también la sociedad ha destinado los oficios, labores productivas y tareas domésticas que requieren de algún esfuerzo físico a los varones como son: cortar el césped, podar árboles, reparar una gotera, cambiar una llanta, la mecánica, albañilería, etc. Sin embargo, cualquier mujer que desarrolle las capacidades físicas necesarias para desempeñar estas actividades puede realizarlas.

La práctica de alguna actividad física de manera regular no solo ofrece beneficios y mejorías al organismo, sino que también tiene repercusiones psicológicas y afectivas en la persona que la realiza, ayuda a forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones, etc. "El fortalecimiento de la imagen del propio cuerpo y el concepto personal fortalecen la voluntad en la persistencia de mejorar y le ofrece a la persona, una sensación de realización, independencia y control de su vida a la vez que se estimula la perseverancia hacia el logro de los fines."¹⁵

C. La actividad física en la formación de las docentes de Educación Preescolar.

Desde pequeñas a las mujeres en las familias se les educaba para estar siempre "arregladitas", limpias, bien peinadas y bonitas, por lo que difícilmente se permitía participar en los juegos o deportes que organizaban los niños; a los varones sí se les permitía sudar, ensuciarse, despeinarse, etc., porque "es parte de su naturaleza"; los hombres sí pueden ser rudos, inquietos, agresivos, etc. lo cual no es propio de una niña; como manifestaciones de la educación de género que se recibe en la etapa de la infancia. En la actualidad, todavía

¹⁵ Actividad Física. <http://www.monografias.com/trabajos11/acfis/acfis.shtm> 28 de abril de 2004.

es muy mal visto por las familias que las niñas quieran jugar fútbol, béisbol o carritos y que los niños deseen jugar con muñecas ya que sienten que peligra su integridad o que pueden "desviarse" sexualmente. "Mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo."¹⁶

Durante los años de formación que cursaron las docentes de preescolar en los diferentes niveles educativos la Educación Física tuvo un papel fundamental en la transmisión de roles y estereotipos de género, así como también en la aceptación o rechazo por la actividad física, el ejercicio y el deporte. En el nivel preescolar no se contemplaba dentro del currículum oficial el Programa de Educación Física, fue aproximadamente en los años 80's cuando se inicia el tratamiento de esta asignatura en este nivel educativo. En los niveles de primaria y secundaria se incluía esta materia dentro del plan de estudios, sin embargo los horarios considerados para la clase de Educación Física eran tiempo de actividades libres para las niñas y adolescentes, puesto que los docentes encargados de impartir esta clase únicamente se ocupaban de los varones por considerar que éstos tenían las características y atributos (como la fuerza, la resistencia, la velocidad, espíritu de competencia, etc.) necesarios para realizar cualquier deporte, por lo que la atención del docente se centraba en desarrollar y perfeccionar estas habilidades y las mujeres debían dejar libres los espacios para los varones, solamente se proporcionaba algún balón de voleibol para que ocuparan su tiempo y cuando era necesario se les permitía formar porras¹⁷ y, de esta manera podían participar en eventos y torneos deportivos.

¹⁶ LAMAS, Martha. "La perspectiva de género." En Revista La Tarea. Núm. 8, Enero-Marzo 1996. Guadalajara, Jalisco. P.15

¹⁷ Se consideraba que las mujeres contaban con otros atributos y características "propios" de las mujeres (como la gracia, agilidad, coquetería, etc.) que les permitía desarrollar este tipo de actividades.

De esta manera se ha negado a las mujeres la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas físicas que les faciliten la realización de algún deporte o actividad física.

Esta ideología se tiene sumamente arraigada por las docentes de preescolar y en las Escuelas Normales se encargaron de reforzar exigiendo un mandil e incluyendo en la currícula escolar actividades "propias" del sexo femenino, como son: la danza, las manualidades, etc., asignaturas que tenían como propósito desarrollar en mayor o menor grado la creatividad, la gracia, la estética, etc. En la Escuela Normal el programa incluía la materia de Educación Física, pero por ser una escuela de mujeres no se le daba ninguna importancia, dando prioridad a las demás asignaturas y evaluando de manera estandarizada a todas las alumnas por considerarla como una actividad de "relleno" y poco apropiada para las señoritas. Además de que se imponía una disciplina muy estricta, debiendo siempre mostrar recato y decencia, una buena postura y decoro, inculcando también que las educadoras debían ser ejemplo de buena moral y principios.

Es por esta formación cultural que las docentes muestran resistencia y rechazo por la actividad física y los deportes, por considerarlas poco propias para las mujeres, que son poco aptas para practicarlas y que deterioran su aspecto personal, puesto que la sociedad (y ellas mismas) considera que la educadora debe estar siempre impecable y bien arreglada.

Esta resistencia y rechazo de las docentes de preescolar por la clase de Educación Física se transmite a los alumnos y a las alumnas de la misma forma en que ellas fueron formadas. De manera inconsciente y a través de nuestras actitudes vamos inculcando y transmitiendo los estereotipos y roles de lo femenino y lo masculino, de lo que es propio para cada sexo. "... tenemos que aceptar que existen considerables diferencias entre mujeres y hombres, y esas diferencias no se limitan a lo biológico, también se deben al hecho de recibir

mensajes y una educación diferente cómo vestimos, qué sentir, a qué aspirar... todo esto dado dentro de un sistema general de dominación llamado patriarcado...”¹⁸

¹⁸ RUBIO Ramírez, Emma. “Género y currículo en educación básica.” En Rev. Pedagógica. U.P.N. Sinaloa. Año 9, núm. 36-37. Enero-Junio 2000. p. 29

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL PREESCOLAR. UN ACERCAMIENTO CRITICO DESDE LA FORMACION QUE PROMUEVE.

A. Importancia del movimiento en el niño y la niña de Educación Preescolar.

La educación preescolar es el primer nivel de la educación básica, es aquí donde el niño/a adquiere las bases para la adquisición de los aprendizajes formales y se forma su personalidad. Algunas de las características del niño/a de esta edad son: su necesidad de desplazamientos físicos y una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales, es inquieto y siempre está en constante movimiento.¹⁹

El niño y la niña de esta edad encuentran en el movimiento placer, gusto y satisfacción; en el movimiento encuentran el sentido de la vida, a través de él se expresan y comunican, descubren el mundo, se afirman y reconocen. El movimiento permite al niño y la niña expresar su agresividad, su energía, su impulsividad. En la medida que tienen oportunidad de experimentar el movimiento van aprendiendo a controlar esta impulsividad que los/las conduce a un cambio de comportamiento y mayor atención del mundo.²⁰

El niño/a de edad preescolar aprende, conoce e interactúa con su entorno a través de su cuerpo, por medio de las sensaciones que experimenta con su cuerpo al tener contacto con los objetos o con los demás el niño/a va conociendo el mundo. Es por esto que en este nivel educativo, el movimiento es el principal recurso con el que el niño/a cuenta para aprender, para comunicarse y expresarse.

¹⁹ Cfr. S.E.P. Fundamentación. **Programa de Educación Preescolar**. México, 1992. p. 11

²⁰ Cfr. AUCOUTURIER, Bernard. "La práctica psicomotriz y la coherencia pedagógica". en: **La Práctica Psicomotriz y Terapéutica**. Seminario Internacional. México, Universidad Intercontinental, 1994.

Al niño/a de esta edad le gusta correr, brincar, treparse, arrastrarse, medir su fuerza, conocer sus capacidades, competir con los otros niños y niñas. A través del movimiento el niño y la niña descubren sus habilidades físicas, sus potencialidades y sus limitaciones. Es así como va construyendo su identidad, adquiere seguridad personal y estructura la imagen de sí mismo/a.

Dadas las características del niño/a de preescolar es importante señalar que una de las fuentes principales de donde extrae experiencias para enriquecer su conocimiento en todos los aspectos del desarrollo se da a partir de la movilidad física. Mediante la práctica del movimiento constante y su experimentación en diferentes situaciones el niño y la niña adquieren control y dominio de su cuerpo lo que les permite relacionarse con el mundo, los objetos y las personas estableciendo relaciones entre ellos, desarrollando su inteligencia, su afectividad y su sociabilidad.

"Los desplazamientos del propio cuerpo en el espacio, sus acciones sobre objetos concretos, las interacciones con otros niños durante el juego espontáneo o dirigido, etc. son de fundamental importancia para consolidar paulatinamente sus coordinaciones psicomotoras, favorecer su desarrollo físico general y la construcción de su pensamiento. Por lo tanto toda acción tendiente a propiciar, respetar y orientar la actividad física del niño debe considerarse como imprescindible para favorecer su desarrollo integral."²¹

1. El niño y la niña en la Educación Física.

Es aquí donde la Educación Física cobra una gran importancia en el desarrollo del niño y la niña de este nivel educativo, ya que el movimiento es el principal generador de cualquier dinámica que experimenta, todo lo que vivencia es por medio de su cuerpo y a

²¹ S.E.P. "La construcción del conocimiento en el niño". Programa de Educación Preescolar, libro 1 Planificación General del Programa. México 1981. p.20

través de éste le es posible conocer su entorno. Esta disciplina permite al niño/a desarrollar habilidades intelectuales, físicas, motrices y sociales. El movimiento es el medio por el cual el niño manifiesta la actividad interna de su pensamiento y afectividad mediante la actividad corporal. La acción física o motriz lo lleva a tener nuevas experiencias con el mundo, en las cuales el cuerpo es el intermediario entre lo que la persona percibe y entre lo que expresa como resultado de sus vivencias.²² Autores como Gessel, Freud, Wallon y Piaget coinciden en que el ejercicio físico reviste una extraordinaria importancia en el desarrollo corporal mental y emocional del niño y la niña.

La Educación Física se concibe como parte fundamental de la educación integral del ser humano, desde el momento que le proporciona estimulación cognoscitiva, afectiva y motriz; permitiendo la adquisición de habilidades, actitudes y hábitos para ayudar a su desarrollo armónico, mediante actividades acordes a sus necesidades e intereses en las diferentes etapas de su vida a través de la práctica sistemática y organizada, sustentada en los principios de la pedagogía.²³

En preescolar la clase de educación Física reviste particular importancia y responsabilidad, pues esta etapa educacional es eminentemente formativa y exige especial cuidado y dedicación por parte del educador, con el fin de contribuir eficientemente al establecimiento y consolidación de las bases para una evolución físico-motriz, social y psicológica cabal y armoniosa.

²² Cfr. S.E.P. "Aspectos del Desarrollo Integral". **Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar**. México 1992. p. 9.

²³ Cfr. Coordinación Municipal de Educación Física Preescolar. **Guía Técnico-Pedagógica de Educación Física Preescolar**. Mexicali, B. C. 1998.

En la actualidad el confort brindado por los avances tecnológicos lleva cada vez más al sedentarismo y esto resulta más alarmante cuando se produce en los niños y las niñas. Mientras que años atrás los y las infantes solían jugar a la pelota, ahora es probable que lo hagan con un control de nintendo en la mano frente a un televisor.

La inseguridad que hay en las calles, sumada al desarrollo de la tecnología virtual, hace que los niños trascurren mayor cantidad de horas dentro de sus casas, ya sea mirando televisión, jugando con la computadora, etc. Además de que el tipo de viviendas que se construyen actualmente no cuentan con patios o espacios para que los niños jueguen se desplacen y experimenten el movimiento con su cuerpo.

Otro factor agravante de esta situación es que la mayoría de las madres están incorporadas a alguna actividad productiva fuera de casa e invierten en ella la mayor cantidad de horas del día, el tiempo restante lo ocupan en las actividades domésticas más urgentes por lo que no cuentan con tiempo suficiente para llevar a los niños al parque a jugar o a tomar clases de algún deporte.

B. La operatividad del programa de educación física en el nivel de educación preescolar.

La Educación Física considerada como asignatura del Plan de estudios para la Educación Básica, representa una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individu@, mediante la práctica sistemática de la actividad física.

La Dirección General de Educación Física como institución normativa de la especialidad, elaboró el Programa de Educación Física para la Educación Básica en el cual

se presentan las normas pedagógicas referentes al fundamento teórico, estructura curricular, enfoque y contenido de los programas de estudio.

El Programa de Educación Física vigente contempla los 3 niveles de Educación Básica (no existe un programa específico para el nivel preescolar), el cual en su mayor parte contempla a los Niveles de Primaria y Secundaria y al Nivel Preescolar corresponde una mínima parte.

Los contenidos de este programa²⁴ están estructurados en 5 ejes temáticos que aquí retomamos donde el principal elemento es el movimiento corporal:

1.- Estimulación Perceptivo Motriz: El desarrollo de una memoria motriz por medio de estímulos externos captados por sensaciones y percepciones se posibilitan en la idea de estimular a el/la alumno/a para que adquiera una conciencia motriz que interprete el movimiento corporal que se le plantea. Y es en este eje temático que trabaja las capacidades físicas coordinativas donde se intenta que el/la alumno/a experimente su esquema corporal.

2.- Capacidades Físicas Condicionales: Este eje comprende la estimulación de las capacidades de flexibilidad, fuerza, resistencia y velocidad; para intentar fortalecer el estado físico y el desarrollo natural del/la niño/a mediante actividades físicas que incluyan estos elementos.

²⁴ Cfr. S.E.P. "Contenidos Generales de la Educación Física". **Programa de Educación Física**. México, 1994. p.p. 14-23

3.- Formación Deportiva Básica: Se maneja el deporte con carácter formativo, lo que se pretende lograr es la prontitud, eficiencia y exactitud de los movimientos corporales.

4.- Actividad Física para la Salud: Procura la formación de hábitos y actitudes que consideren la vida como un elemento primordial en la relación de los/as sujetos/as para su estado óptimo de salud tanto mental como física.

5.- Interacción social: En Educación Física la interacción representa la manifestación de nuestros sentimientos y expresiones por medio del cuerpo, considerando a la danza, los juegos, el deporte, como medios para interactuar con el otro.

Se propone trabajar estos ejes temáticos de manera integrada para conformar un propósito específico y darle un sentido de inclusión de los 5 ejes en cada una de las clases que el/a docente de Educación Física imparta. "Su comprensión no es sencilla es mucho más compleja de lo que parece, y aún más, representa todo un reto poder evaluar estos contenidos de manera pertinente, requiere un tratamiento más allá de lo meramente instrumental."²⁵

En el nivel preescolar por las características propias del/la niño/a en esta edad no se maneja el deporte ni predeporte, solo se abordan nociones motrices básicas por lo que el eje temático de Formación Deportiva Básica no se maneja en las clases de Educación Física Preescolar. Por otra parte, en este nivel se cuenta con el Programa de Educación para la Salud del Niño Preescolar y hay personal comisionado para llevar a cabo su funcionamiento y aplicación en los Jardines de Niños, por lo que resultaría innecesario y repetitivo para los

²⁵ RODRIGUEZ Ramos, Carlos Ignacio. **La Educación Física en la Escuela Primaria. Un espacio para potenciar la formación de los sujetos.** Tesis de Maestría en Educación Campo Formación Docente. U.P.N. Mexicali, B. C. 2002. p.47

alumnos abordar el eje temático Actividad Física para la Salud. Por lo antes mencionado podemos observar que solamente tres de los cinco ejes temáticos del Programa de Educación Física corresponderían a este nivel educativo.

Dicho programa está diseñado para ser aplicado y operado por los docentes de Educación Física. Su lenguaje y conceptos son muy técnicos y complejos por lo que requieren de un cierto nivel de conocimiento de dicha materia para su comprensión.

Las actividades o los medios que utiliza la Educación Física se basan regularmente en 3 líneas: a) técnicas de recreación: se utilizan juegos y canciones; b) iniciación al ritmo: se apoya en la educación rítmica corporal y la danza; c) deportes: como los juegos predeportivos, iniciación deportiva y el deporte escolar.²⁶ El docente al hacer uso de ellos necesita contar con los conocimientos básicos referentes a diversos procesos que intervienen en la acción educativa como el aprendizaje motor, características biológicas, psicológicas y sociales del/la niño/a, didáctica, pedagogía, educación, etc. Se trata de comprender la necesidad de que exista un docente especializado en esta área, no se puede correr el riesgo de afectar el desarrollo y salud físicos y emocionales del niño y la niña. Una posibilidad para que estos conocimientos llegaran a las docentes de preescolar sería a través de los cursos de Carrera Magisterial, Talleres Generales de Actualización, etc.

En el nivel preescolar no se cuenta con maestros o maestras de Educación Física de clase directa, por lo que para cubrir esta necesidad se ha nombrado un Coordinador/a de Educación Física por Sector Escolar, el/la cual está encargado/a de organizar el trabajo en este nivel. Para operativizar este programa en los Jardines de Niños se ha comisionado una

²⁶ S.E.P. Programa de Educación Física. Op. Cit. P.34

educadora por zona escolar, quien es la encargada de asesorar, apoyar y orientar al personal directivo y docente en la aplicación e impartición de dicha materia.

La educadora es la responsable de llevar a cabo la aplicación del Programa de Educación Física, pero al no contar con la preparación necesaria y la formación en la actividad física presenta enormes dificultades para ello, mostrando al mismo tiempo apatía y resistencia para impartir esta clase. La mayoría de las docentes de preescolar no contemplan en su planeación diaria la clase de Educación Física ya que le dan poca importancia y dan prioridad a las otras actividades que les marca el Programa de Educación Preescolar. Además por la educación estereotipada que han recibido a lo largo de sus años de formación la consideran poco femenina.

C. Usos y costumbres de los docentes de Educación Física.

La mayoría de los docentes de Educación Física prefiere el deporte de alto rendimiento y de competencia por lo que al impartir sus clases más que formar a sus alumnas/os en la actividad física se convierten en "entrenadores deportivos" y dan mayor atención a aquellos alumnos que demuestran alguna capacidad o destreza deportiva, excluyendo de la clase regularmente a las niñas ya que para el deporte se exigen atributos como la fuerza, rudeza, competitividad, etc., que las mujeres no tienen por no haber sido educadas para desarrollarlas por considerarse propias de los varones.

Dado que en preescolar no se maneja el deporte de alto rendimiento ni la competencia, los/as mismos/as docentes de Educación Física rehúsan trabajar en este nivel por considerar que no hay mucho por hacer y resulta poco atractivo para ellos/as,

menospreciando la importancia de la actividad física en el desarrollo de el niño y la niña preescolares.

Durante las clases de Educación Física es fácil ver que los varones acaparen la atención del docente de la materia, prestando poca atención a las niñas o permitiendo que realicen actividades libres. Los varones utilizan todo el espacio para realizar sus actividades y las niñas deben utilizar la periferia del patio.

*" La Educación Física se organiza a partir de un orden moral promasculino que se corresponde con dispositivos de poder vigilantes en el cuerpo de la pervivencia de los patrones sociales de género, un tono rudo y competitivo en la interacción, una participación académica con formas diferenciales por sexo de valoración y retroalimentación, una receptividad socioemocional segregatoria y roles interaccionales desiguales."*²⁷

El sistema educativo nos señala el currículum oficial que debe impartirse en cada uno de los niveles educativos, pero hay otro currículum que no se ve, que es el matiz que se le da en cada escuela y por cada uno de los/as maestros/as, y es, el que le da el verdadero sentido a la educación. En el están presentes los hábitos, las preferencias, las actitudes, las aptitudes, las costumbres, los valores, las tradiciones, los usos, etc. de cada sociedad para la cual funciona la escuela. A través de este currículum sutil que no percibimos, transmitimos la cultura androcéntrica de la clase dominante y, de esta manera, vamos inculcando en nuestros/as alumnos/as que las actividades físicas son propias de los varones pero no de las mujeres. "Siendo la escuela la institución a la que se confiere reconocimiento para la impartición de conocimientos, ésta se escuda en la legitimidad para hacer creer que lo que se enseña en la escuela es igual para hombres y mujeres, sin que reconozca que lo

²⁷ GARCIA Suárez, Carlos Iván. "La Pedagogía del cuerpo como bastión del género." <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/CIGarcia.html> 2 de enero de 2004.

que se impone a través del currículum es pensado y operado para el sexo masculino.”²⁸ La normatividad oficial establece los contenidos que se deben abordar en los diferentes niveles educativos pero el/la docente con su particular forma de pensar, impregnada de las ideas y prejuicios que le impone la sociedad, selecciona estos contenidos y las formas o estilos en que habrá de impartirlos, eliminando o incluyendo aquellos que le resulten más pertinentes.

Es por esto que los/as docentes de Educación Física anteponen a su práctica la ideología y prejuicios que durante sus años de formación han ido recibiendo, en ocasiones de manera inconsciente, pero que sin lugar a dudas influye en la educación que brinda a sus alumnos/as.

El programa no señala contenidos específicos para cada sexo pero el/la docente a través de sus actitudes va mostrando lo que es propio para los hombres y lo que es propio para las mujeres.

En relación con las acciones de los y las docentes con miras a desarrollar la tarea académica principal en los grupos mixtos se suele poner a los niños como ejemplo en la ejecución de ciertas actividades legitimando la jerarquía de poder del hombre y su “superioridad”. “Todas las prácticas físicas etiquetadas como femeninas están minusvaloradas, precisamente porque se les ha colocado en el ámbito femenino y no porque en sí mismas no sean útiles, motivantes y enriquecedoras para todas las personas que las practican.”²⁹

²⁸ RODRIGUEZ Astengo, Margarita. “La importancia de la escuela como reproductora de los roles sexuales.” En **Género y Ciencias Sociales**. Compiladores: Beatriz Rodríguez Pérez y A. Corrales. Ed. U.A.S., México 1999. p. 31

²⁹ CRUZ Sánchez, Brenda. “En Educación Física... ¿No hay discriminación sexual?” En **Revista Entre Maestr@s** U.P.N. vol..2, núm. 4, 2001. p.22

CAPITULO III

PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PREJUICIOS EN EL NIVEL PREESCOLAR EN TORNO A LA EDUCACIÓN FÍSICA.

A. Práctica docente en Educación Física con niños y niñas.

En la vida cotidiana del Jardín de Niños se realizan un sin fin de actividades a través de las cuales se establecen diversos tipos de interacciones entre niños, niñas, docentes, padres y madres de familia etc. y es a través de estas interacciones que se transmiten (de manera muy sutil) valores, aptitudes, costumbres, tradiciones, etc.

La clase de Educación Física no es ajena a esta situación y en ella al igual que en muchas otras se reproducen los roles y estereotipos de género que prevalecen en la sociedad. Las docentes de preescolar a través de sus prácticas cotidianas perpetúan esta cultura en la mayoría de las ocasiones sin darse cuenta, ya que al haber sido educadas de esta manera hacen lo que a su criterio es correcto.

Las docentes de preescolar muestran un gran rechazo y hastío por la clase de Educación Física y estas actitudes los niños y las niñas fácilmente las asimilan, puesto que a esta materia se le da muy poca importancia y se deja como actividad de "relleno" si sobra tiempo durante la jornada.

Las educadoras dan prioridad a todas las demás actividades que les marca el Programa de Educación Preescolar y tienen una gran cantidad de argumentos para justificar el motivo por el que no dan la clase de Educación Física, como son: la falta de tiempo, el desconocimiento de la materia, la falta de materiales deportivos, que les faltan ideas de juegos para organizar sus clases, el clima, la carga de trabajo, etc. Sin embargo,

se han implementado algunas estrategias para resolver estas problemáticas (como asesorías individuales y grupales, cursos, talleres de elaboración de material didáctico para la clase de Educación Física, ficheros de actividades y planes de clase, etc.) y esta situación continúa. Hay que reconocer que algunos de estos argumentos en ocasiones son reales, no obstante en la mayoría de los casos la razón principal es la poca importancia que le dan a esta materia.

Durante las épocas en que hay más carga de trabajo en los centros educativos, como pueden ser las festividades cívicas o tradicionales, la clase de Educación Física es eliminada de la planeación diaria, en ocasiones por orden del mismo directivo. No se ha entendido aún el carácter formativo que tiene esta materia, se considera únicamente como entrenamiento del cuerpo.

Por otra parte, las maestras de preescolar han sido consideradas como la "segunda madre" por ser este nivel el primer contacto del niño fuera del seno familiar, siendo el papel de la educadora el de cuidadora y protectora de los niños y las niñas que están a su cargo. "De esta forma, el maternazgo de las maestras se presenta tanto por su función de socializadoras, cuidadoras y educadoras, así como porque también son "apapachadoras" y represoras."³⁰ Por esta imagen que la educadora tiene ante la sociedad, y el concepto que tiene de ella misma, considera que es su función cuidar y proteger a sus alumnos y alumnas, siendo esta una de las razones para no impartir la clase de Educación Física puesto que los niños se ensucian la ropa, sudan, se cansan, o si el clima no es apropiado, pueden enfermarse. Además de que los padres y madres de familia exigen a sus hijos, y principalmente a sus hijas, que regresen limpios. Aunque los niños tienen una ventaja

³⁰ GARCIA Acevedo, María de Lourdes. "La construcción de la identidad materna y el ejercicio del maternazgo en la escuela." En **Revista Entre Maestr@s**. U.P.N. vol. 2 núm. 4, 2001.

enorme sobre las niñas ya que si la educadora no imparte la clase al menos a ellos si se les permite realizar actividades físicas o deportes en forma libre durante los recreos, situación que no se permite a las niñas y en ocasiones hasta se reprende. Es frecuente ver a madres y maestras censurando algunos juegos o deportes para las niñas porque ponen en peligro su feminidad.

Aunque es oportuno mencionar que no todas las actividades físicas están restringidas o limitadas en el Jardín de Niños. Durante el ciclo escolar se llevan a cabo algunos festivales artísticos para conmemorar alguna fecha cívica para lo cual se requieren algunas actividades como la danza debiendo realizar ensayos diariamente por 30 minutos aproximadamente. Estas actividades son realizadas con gusto por las docentes pues de acuerdo a la educación que recibieron esta si es una actividad propia del sexo femenino.

Estas ideas o prejuicios de la cultura están cambiando, aunque lentamente pero los avances son evidentes y fácilmente se puede ver como las mujeres poco a poco han ido incursionando en el mundo de los deportes. Las investigaciones mas recientes que se han hecho sobre la estructura física y biológica de hombres y mujeres muestran que no existen diferencias muy significativas,³¹ por lo que es menester nuestro, acabar con estos estereotipos que limitan el desarrollo pleno de las potencialidades de cada individuo y el camino más factible es a través de la educación. "La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo yang y el ying), establece estereotipos las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función a su adecuación al género."³² Es por esto que las docentes de preescolar deben brindar una educación que ofrezca una enorme

³¹ RODRIGUEZ Astengo, op. Cit. p. 15

³² LAMAS, Marta. Op. cit.

variedad de experiencias que permitan a los sujetos y las sujetas desarrollar todas sus capacidades evitando restricciones por cuestiones de sexo o género.

Las docentes de preescolar deben estar conscientes de la función y de la importancia que tiene la clase de educación física en todas las dimensiones del desarrollo del niño/a y la forma en que ésta repercute y ayuda a lograr todos los aprendizajes que pretendemos propiciar en nuestros alumnos/as. También estar muy atentas para darse cuenta de lo que se pretende lograr a través del currículum oculto y también del currículum explícito, puesto que de esta manera se forma al individuo con las capacidades y habilidades necesarias para producir la riqueza de la clase dominante y mantener la inmovilidad de las clases sociales; en la medida en que se tome conciencia de esto tratar evitarlo y formar individuos plenos y completos que realmente piensen, reflexionen, critiquen, y entonces, alcanzar los ideales de una verdadera Educación.

B. Disciplina Escolar vs. Movimiento.

La disciplina es un aspecto muy importante para las docentes de preescolar, gran parte del tiempo de la jornada diaria se utiliza en estrategias y actividades que contribuyan a mejorar el comportamiento de los alumnos y alumnas y a lograr el control del grupo.

Con este fin se han inventado rimas, canciones, cuentos etc. como medidas muy sutiles -y hasta tiernas- de represión de aquellas conductas no deseables de los niños y las niñas por parte de las maestras. Estas estrategias son con frecuencia "trampas" para mantener a los niños quietos y callados puesto que el concepto de disciplina de las docentes es que los niños estén sentados y callados, sin moverse.

Aún en la actualidad prevalece el concepto tradicional de la disciplina escolar que es, principalmente, coercitiva y represora. Sin embargo las teorías pedagógicas constructivistas más recientes manejan otro concepto de disciplina, muy diferente al que aún conservan la mayoría de los y las docentes. Uno de estos conceptos es el siguiente:

"Conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela. A. Maillo se refiere tanto al mantenimiento del orden colectivo dentro del recinto escolar como a la creación de hábitos de perfecta organización y de respeto a cada uno de los miembros que constituyen la comunidad educativa... Para que la disciplina tenga una base sólida, ha de basarse en la aceptación de una escala de valores que propicien la convivencia y el esfuerzo común. Han de fomentarse por tanto, actitudes de valoración de la lealtad, la sinceridad, el respeto, la colaboración y, en general, cuanto contribuya a mejorar las relaciones humanas."³³

Las docentes de preescolar aún no han comprendido la disciplina escolar en este sentido, continúan aplicando la pedagogía tradicional, lo cual resulta para ellas mismas muy desgastante y cansado por la cantidad de esfuerzo que invierten para mantener el orden y control en sus grupos.

Muchas educadoras han manifestado que no salen al patio a dar la clase de Educación Física porque los niños se indisciplinan demasiado y no los pueden controlar, pero lo único que se puede corroborar con sus expresiones es que al ver a sus alumnos en movimiento, inquietos, dinámicos y con gran algarabía al participar en las actividades físicas y deportivas, sienten que pierden el control del grupo y que será muy difícil recuperar el orden. Ellas consideran que al haber en los/las niños/as mucho dinamismo es sinónimo de indisciplina y mal comportamiento.

Aún cuando el Programa de Educación Preescolar señala que todas las actividades que se realicen en el Jardín de Niños deben llevar una gran carga de dinamismo, desplazamientos físicos y movimiento por ser una de las características y necesidades de los

³³ **Diccionario de Ciencias de la Educación.** Ed. Santillana. México, 1997. p.428

niños y las niñas de este nivel, las docentes prefieren tener a los niños quietos y callados realizando otras actividades dentro del aula.

Las educadoras no han entendido que muchos de los problemas de disciplina que tienen con sus alumnos y alumnas es por esta necesidad de movimiento que no han satisfecho y que la energía reprimida que los niños y las niñas acumulan se manifiesta de diversas formas y en ocasiones es agrediendo a sus compañeros y compañeras o haciendo desorden dentro del salón.

C. Reproducción de roles y estereotipos de género a través de la Educación Física en el Jardín de Niños.

Actualmente la Educación Básica Pública que se imparte en México es de carácter mixto. Desde una visión muy superficial, se puede decir que niños y niñas reciben una enseñanza "igual". Desde la perspectiva de género, la preocupación apunta a la manera en que se contribuye a las formas de relación que se dan entre niños y niñas, partiendo de la relación que cada uno de ellos y ellas han recibido.

Cotidianamente en las escuelas los niños y las niñas son víctimas de discriminaciones por parte de los profesores y las profesoras, ya que estos determinan las actividades para uno u otro sexo. "Es común encontrar que como parte del currículum oculto se promuevan actitudes que propician la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos, y en esa desigualdad se parte de la diferenciación de los sexos."³⁴ Una educación de estas características puede clasificarse de sexista, y como tal ofrece

³⁴ CORTÉS Camarillo, Graciela. CHE Góngora, Wendy. SOSA Loeza, Marisol. "¿Equidad en la Escuela Primaria Mexicana? Una visión desde la perspectiva de género." OEI-Revista Iberoamericana de Educación. México, p.2

condiciones difíciles para generar un clima de solidaridad y de respeto. El sexismo conlleva consecuencias negativas para todos los individuos, hombres y mujeres, porque limita sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos. A través de las actitudes o el lenguaje se dan ciertas instrucciones indicando a los individuos que deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser niños o niñas. "Las consecuencias negativas que el sexismo comporta para todos los individuos, se dobla para las mujeres, porque las sitúa en una posición de inferioridad y de dependencia. Para los hombres el sexismo tiene consecuencias negativas porque también limita sus posibilidades como personas, pero les proporciona más poder sobre su entorno."³⁵

La escuela cumple con un papel fundamental en el proceso de la conformación del género y, evidentemente, la Educación Física como parte del currículo oficial, también transmite valores y pautas de comportamiento que definen y reproducen lo que se considera adecuado para cada uno de los sexos.

En el nivel preescolar las docentes se encargan de clasificar las actividades y de ante mano determinan aquellas que realizarán los niños y las que realizarán las niñas, dado que el programa educativo de este nivel contempla la "Formación de la Identidad Personal" deben tener bien claro lo que es "propio" para uno y otro sexo. Los juegos y actividades de Educación Física son muy propicios para lograr este fin.

1. Juegos Tradicionales.

Durante las clases de Educación Física se realizan diferentes juegos organizados y tradicionales a través de los cuales se transmite los roles y estereotipos de género y los

³⁵ ibidem p.3

niños y las niñas van interiorizando lo que corresponde a cada sexo. Por ejemplo, al Jugar a "Doña Blanca" las niñas siempre representan el papel de Doña Blanca y los niños representan el papel de Lobo, así al desarrollar la actividad los niños serán los que persiguen tomando la actitud del "macho" fuerte, feroz y valiente que triunfa ante una presa, y; las niñas serán las perseguidas mostrando actitudes de víctimas, débiles y sumisas, que finalmente tienen que sucumbir ante el adversario.

Lo mismo sucede en el Juego de "El Gato y el Ratón" en el que los niños representan a los gatos que persiguen a los ratones que son representados por las niñas, éstas al ser perseguidas por los "gatos" deben huir a su "ratonera" para no ser atrapadas, desarrollando los mismos roles y actitudes que el juego anterior.

En el Juego de "Dos Traviesos Conejitos" los niños representan el papel de los conejitos traviesos que salen de la casa y se van a pasear al campo, las niñas representan el papel de "mamá coneja" quien permanece en el hogar e impone la disciplina. Los personajes del juego desempeñan los roles, actitudes y funciones que socialmente se han atribuido a los hombres y a las mujeres; al hombre le corresponde el ámbito público, salen del hogar a la aventura y explorar el mundo; mientras que a las mujeres les corresponde el ámbito privado al cuidado del hogar y la familia.

Y así se puede mencionar una gran lista de juegos que se realizan en el Jardín de Niños no únicamente en la clase de Educación Física en los cuales de manera muy sutil, y al mismo tiempo divertida para los niños y las niñas, se van introyectando las funciones, actitudes, roles y estereotipos de género que corresponden a cada sexo y que en la mayoría de los casos las mismas educadoras no se percatan de ello y lo consideran como lo más apropiado para sus alumnos y alumnas.

Para evitar o disminuir este efecto negativo en la educación de los niños y las niñas puede cambiarse la dinámica del juego y que ambos tengan oportunidad de representar cualquiera de los roles o papeles; en lugar de "mamá coneja" puede ser "papá conejo", o "hijas conejitas" en lugar de los "hijos conejitos", también en el juego del lobo se puede intercambiar el rol de lobo por loba, etc.

2. Escoltas escolares y bandas de guerra.

Las escoltas escolares en la mayoría de los casos se forman de niñas ya que se toman en cuenta algunos parámetros de selección que regularmente cubren las niñas. Se escoge a las niñas más "quietecitas", ordenadas y aseadas, las cuales se mantienen limpias por el tipo de juegos y actividades que realizan "propios" de su género; a las que asistan bien uniformadas; a las más dóciles y atentas para que puedan acatar las instrucciones rígidas y militarizadas de una escolta; sumisas para que puedan estar calladas y quietas por períodos largos de tiempo como sucede en las ceremonias cívicas.

Por el contrario en las Bandas de Guerra se selecciona a los hombres ya que deben demostrar gallardía, personalidad, fuerza, valentía. Regularmente para seleccionar a los niños no se toman en cuenta los parámetros que se consideran para seleccionar a las niñas, solo se toma en cuenta el interés por participar y regularmente se escoge a los más varoniles, diestros y de mayor tamaño para que puedan proyectar una imagen de soldados.

En ocasiones se podrá ver a niños participando en la escolta, pero no así, a niñas que lo hagan en la banda de guerra, ya que es un terreno exclusivo de los varones.

Estas prácticas facilitan que los niños y niñas vayan introyectando los valores, aptitudes, actitudes, etc. "propios" de cada sexo y vayan constituyendo una imagen estereotipada de sí mismos/as que a la larga va limitando sus posibilidades para desarrollarse en cualquier campo del conocimiento, productivo, etc.

3. Materiales deportivos y espacios físicos.

En la sociedad los deportes, al igual que todo el resto de actividades, han estado clasificados de acuerdo al sexo, teniendo deportes exclusivos de los hombres y otros exclusivos de las mujeres.

Se debe tomar en cuenta que la tradición cultural y la influencia del deporte han condicionado la forma de selección de los materiales deportivos. Los niños y las niñas pasan más tiempo practicando actividades que socialmente se etiquetan para su sexo. Si un material se identifica como femenino los niños suelen rechazarlo, por ejemplo: aros, cuerdas, listones, resortes, mascadas, costalitos, etc. Sin embargo los materiales considerados masculinos como pueden ser balones, pelotas, palos y guantes de béisbol, etc. las niñas no suelen rechazarlos, aunque los niños acaparan la posesión de estos materiales y no dan a las niñas la oportunidad de utilizarlos.

Los espacios abiertos otorgan libertad, canchas y explanadas suelen ser del dominio de los varones puesto que ellos juegan fútbol, corretean, compiten, etc. y las niñas son expulsadas de estos lugares por los mismos niños para que dejen libres los espacios. Las niñas regularmente se ubican en la periferia de los patios donde hay sombra para estar tranquilas, sin moverse, donde no se ensucien y no peleen; lejos de las canchas para evitar ser agredidas durante los juegos de los varones ya que éstos no les permiten participar.

“En el campo de juego es donde el niño “obtiene los galones de macho” es allí donde demuestra públicamente su indiferencia al dolor, el dominio de su cuerpo, la resistencia a los golpes, su voluntad de ganar y aplastar a los demás. Las actividades físicas prueban su total alejamiento de cualquier rasgo de feminidad.”³⁶

En el caso de las niñas, los padres y madres no permiten que se golpeen, lastimen, etc. por lo que están estrictamente prohibidos los deportes o actividades físicas rudas para ellas. Por su seguridad deben permanecer alejadas de las canchas donde pueden ser agredidas por los niños que realizan deportes. Además los varones al considerarse dueños de estos espacios, cuando las niñas desean utilizarlos las desalojan de manera violenta.

Los/as docentes también contribuyen para que esta situación persista ya que ellos mismos reafirman estos comportamientos en ambos sexos, justificándolas cuando no desean participar en la clase de Educación Física o segregándolas durante las actividades.

³⁶ GARCÍA Suárez, op. Cit. p.8

CAPITULO IV

ENTRE LA DISCIPLINA Y LA LIBERTAD DEL MOVIMIENTO. UNA EDUCACIÓN FÍSICA NECESARIA EN LA CONFORMACIÓN DEL GÉNERO EN EL NIVEL PREESCOLAR.

A. Actitudes pedagógicas participativas en la educadora ante el programa de Educación Física.

Aunque el Artículo 3º. Constitucional señala que la educación que se imparta debe evitar cualquier tipo de discriminación, en la práctica aún no se ha logrado. Se cuenta con un sistema de escuelas mixtas donde se educan niños y niñas de manera conjunta, sin embargo el modelo educativo dominante se centra en la cultura androcentrista. Por lo que se torna necesario formular un nuevo modelo pedagógico que se base en la equidad e igualdad de géneros, puesto que la asistencia de niños y niñas a los mismos centros escolares no garantiza la equidad ni justicia.

En este sentido la Educación Básica en México aun no hace efectiva la igualdad y equidad de géneros. Las docentes de preescolar requieren pensar en alternativas que las lleven a modificar sus prácticas educativas dando la misma atención y oportunidad de participación tanto a niñas como a niños. Sin anteponer sus prejuicios o estereotipos de género en la selección de los contenidos o las actividades que realizan con sus alumnos y alumnas.

Resulta hoy necesario que las educadoras, al impartir las clases de Educación Física construyan estrategias que orienten su trabajo hacia el hecho de que los niños y niñas desarrollen sus habilidades físicas, sus destrezas y potencialidades; brindando las mismas posibilidades de participación a sus alumnos y alumnas, y; evitando limitar a unos u otros por cuestiones de sexo. Proporcionando mayor diversidad en las experiencias motrices y

permitiendo la propia decisión de gustos y preferencias por alguna de las actividades físicas o deportivas.

Un elemento indispensable para la docente del nivel preescolar es el formar otra visión de la Educación Física, que más que carga académica sea entendida como un recurso que le facilite o propicie a sus alumnos y alumnas aprendizajes en todas las áreas del desarrollo. Asimismo, es la oportunidad para que ella misma realice actividad física sin invertir más tiempo de su jornada laboral o del tiempo destinado a sus actividades personales.

Es conveniente cuidar el uso igualitario de los espacios físicos o materiales deportivos evitando privilegios para alguno de los sexos y que ninguno de ellos sea de dominio exclusivo, para que niños y niñas tengan oportunidad de elegir y participar libremente en un gran número de actividades que le permitan desarrollar sus capacidades.

B. La interacción constante de niños/as y educadora en la Educación Física.

Una cuestión fundamental en este caso es que las clases de Educación Física sean un espacio de respeto entre niños, niñas y educadora; donde tenga igual importancia para el docente los intereses, necesidades y preferencias tanto de los niños como de las niñas; siendo tan valiosa una actitud suave y tierna como una fuerte y agresiva y fomentarlas tanto en un sexo como en otro ya que igualmente importantes serán para la vida de los niños o de las niñas.

Otro elemento a considerar es que las docentes, durante la clase de Educación Física, promuevan actividades en las que los niños y las niñas puedan participar

intercambiando los roles y representando diferentes papeles para brindarles momentos en los que puedan sentir y expresar diferentes emociones y sentimientos y desarrollar sus habilidades motrices. Sin encasillar a uno u otro sexo en determinados roles estereotipados socialmente, permitiendo a las niñas mostrar agresividad, coraje, etc. y a los niños ternura, dulzura, docilidad, etc.

La Educación Física en el nivel preescolar tiene como necesidad imperante el desarrollo de una escala de valores como son el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la paz, el bienestar común para fomentar en los niños y niñas un espíritu de superación personal y autocuidado. "La coeducación en Educación Física debe reinventar un modelo educativo, donde la intención y la finalidad sean el conocimiento corporal, la mejora psicofísica y la socialización del alumnado en comportamientos solidarios, equilibrados y justos".³⁷

Al impartir la clase de Educación Física es imprescindible que la educadora establezca como objetivo principal fomentar en los niños y las niñas el conocimiento y desarrollo corporales e inculcar en ellos y ellas actitudes positivas como son la formación de hábitos hacia una actividad física que les proporcione un mejoramiento de la salud física y emocional. Por lo que se requiere evitar reservar estos aprendizajes a un solo sexo y propiciando la participación equitativa y justa de niños y niñas.

Es una condición fundamental al planear y seleccionar las actividades para la clase de Educación Física que las docentes consideren las necesidades, intereses y características de los niños y las niñas de su grupo y no basarse en parámetros preestablecidos basados en modelos masculinos, lo que posibilitará que durante el

³⁷ GARCIA, M. y Asins Consuelo. "La coeducación en Educación Física. Un reto importante." En **Coeducación en Educación Física**. España, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 7, 1994. p. 24

desarrollo de la clase de Educación Física las docentes estimulen y motiven tanto a los niños como a las niñas para participar en las actividades donde tengan que poner en juego sus destrezas y habilidades físicas y motrices, así como también elogiar los logros tanto de sus alumnos como de sus alumnas, sin menospreciar a ninguno/a.

C. El fortalecimiento y redefinición de la Educación Preescolar desde la Educación Física para niñas y niños.

A través de la Educación Física pueden abordarse una gran variedad de contenidos y promover en los alumnos y alumnas aprendizajes no solo en los aspectos físicos o motrices, que los conduzca a una vida más plena.

En el nivel preescolar la Educación Física puede servir como una herramienta muy valiosa para la docente que le permite abordar y facilitar muchos de los aprendizajes que se pretenden propiciar en los alumnos y alumnas, puesto que el niño y la niña a esta edad tiene una enorme necesidad e interés por el movimiento.

Resulta obligado para la educadora concebir la Educación Física como un recurso a través del cual puede abordar simultáneamente contenidos de aprendizaje en torno al desarrollo físico como de otros campos de conocimiento, como pueden ser: nociones matemáticas, educación valoral, alimentación y nutrición, educación ambiental, coeducación, etc. Y, por otra parte contrarrestar los efectos que producen los medios de comunicación, juegos electrónicos y cibernéticos a través de las imágenes de extrema rapidez con la que los niños y las niñas de la actualidad se relacionan -y se les introyecta como posibilidad- sin el uso del cuerpo de acuerdo a lo que ellos imaginan.

Puesto que en este nivel el niño y la niña aprenden a través del movimiento y éste le permite estructurar su pensamiento, la Educación Física resulta un recurso idóneo y pertinente para lograr los aprendizajes en muchos de los campos de conocimiento. Y asimismo, acabar con muchos de los prejuicios de género tan arraigados en la sociedad.

Dentro de las nociones matemáticas que se pueden abordar en Educación Física se encuentran algunos como: tamaños, formas, colores, cantidades, etc. ya que al utilizar durante las clases algunos materiales didácticos o deportivos pueden al mismo tiempo verse las características y propiedades de estos materiales y establecer relaciones matemáticas entre ellos. También durante las actividades se forman equipos con diferente número de niños, se recorren diferentes distancias, etc. en las que los niños y niñas pueden establecer relaciones de cantidad, de longitud, etc.

En Educación ambiental se propicia la revisión de las áreas exteriores en donde se realizan las actividades físicas y deportivas, observar la flora y fauna típica de la región, hablar acerca del deterioro ocasionado por el crecimiento poblacional y por algunas actividades deportivas como son las carreras automovilísticas "fuera de camino". También pueden manejarse temas como la contaminación ambiental y cuales son las mejores condiciones ambientales para practicar deporte o ejercicio.

Durante la clase de Educación Física la docente de preescolar tiene la posibilidad de relacionar los temas del programa de valores que se lleva en el nivel preescolar con las actividades de la clase y las actitudes positivas que se pretenden fomentar con la actividad física, como: la disciplina, la tolerancia, el respeto, el optimismo, la dignidad, etc.

Pueden abordarse temas de alimentación y nutrición señalando los hábitos alimenticios de los deportistas y cuales son los alimentos más saludables para el organismo.

Algunos temas de salud son muy propicios en Educación Física como son los hábitos de higiene, la correcta respiración y postura física, etc. al mismo tiempo que a través de la práctica constante del ejercicio físico durante la clase se fomentará este hábito que redundará en mejores condiciones de vida y salud.

Y principalmente, la Educación Física se vislumbra como "el camino hacia una escuela coeducativa que contribuya a formar personas autónomas y críticas, capaces de relacionarse con los demás, más allá del hecho biológico de ser hombre o mujer..."³⁸ Este nuevo modelo educativo pretende corregir los estereotipos sexistas y desarrollar las cualidades de cada individuo/a independientemente de su sexo.

³⁸ ZAGALAZ Sánchez Ma. Luisa, Moreno del Castillo Rafael, Cachón Zagalaz Javier. Nuevas Tendencias en la Educación Física. Contextos Educativos, núm. 4, 2001. Universidad de Jaén. p. 286

CONCLUSIONES

Informarse, conocer y desarrollar una conciencia de las actividades físicas y deportivas es una primera tarea a emprender por la escuela y el sistema educativo, aprovechando los aportes de nuevas visiones en las relaciones de género que se tienen hoy.

Terminar con los prejuicios y estereotipos de género contruidos en las diferentes culturas a lo largo de tantos siglos y que han perdurado a través de las generaciones, es una tarea ardua y difícil que tendrá que enfrentar y superar muchos obstáculos, entre ellos la oposición de las mismas mujeres. Sin embargo, con paso lento pero firme, el camino se ha iniciado y el medio más pertinente es la educación de l@s niñ@s y jóvenes. Desde hace muchos siglos se han emprendido luchas y movimientos feministas que han avanzado muy lentamente, puesto que, cambiar la forma de pensar de los adultos resulta mucho más complicado, más aún cuando estos no desean cambiar. Se han argumentado un sin fin de sinrazones para justificar las desigualdades de hombres y mujeres, desde motivos religiosos, políticos, sociales, económicos, biológicos, etc. Pero cada vez más se va demostrando que estas falsas justificaciones no tienen sentido ni fundamento científico y, poco a poco, se va ganando terreno en la lucha por los derechos de las mujeres.

Ello requiere de políticas públicas, de modificaciones culturales que transformen sus propósitos o incorporen la necesidad de construir una nueva sociedad en donde las relaciones entre las personas se establezcan en un marco de equidad y respeto que permita el desarrollo pleno de las potencialidades tanto de hombres como de mujeres y, que además, propicie una convivencia armónica entre las personas sin importar diferencias físicas, de raza, de religión, de sexo, etc.

Practicar deporte o ejercicio ayuda a mejorar la salud y estado físico tanto de hombre como de mujeres, por lo que esto no debe de ser privilegio ni exclusividad de un solo sexo. Practicar alguna actividad física permite descubrir las capacidades, limitaciones y potencialidades del individu@; elevando su autoestima, confianza y seguridad en sí mismos; por lo que resulta primordial que, no solo en los niños y las niñas sino también en los adultos y las adultas -principalmente en las mujeres- se fomente y se inicie la práctica de la actividad física puesto que de esta manera evitaremos los abusos y opresión como personas o como género.

La Educación Física evidentemente es parte fundamental del desarrollo integral del niño y la niña preescolares por lo que las autoridades educativas deben asignar maestros especialistas de esta materia al nivel preescolar con el propósito de satisfacer las carencias en los Jardines de Niños. Sin embargo, no podemos esperar hasta que esta situación se resuelva y que sigan egresando de las aulas de preescolar alumnos y alumnas con una educación precaria en este sentido, es urgente que las docentes de preescolar integren en su planeación la clase de Educación Física. Por otra parte, la Dirección General de Educación Física debe diseñar un Programa de Educación Física específico para el nivel de preescolar que sea fácil de interpretar y aplicar por la educadora.

Es necesario que se emprendan acciones de capacitación para las docentes de preescolar con el fin de concientizarlas sobre la importancia de impartir una educación equitativa y justa para sus alumnos y alumnas sin exclusiones de ninguna especie, que nos conduzcan a la construcción de una sociedad igualitaria y auténticamente democrática.

Se debe tratar de romper con los estereotipos de género tan arraigados en las docentes de preescolar ya que éstos matizan cada una de las actividades que se realizan

con los niños y niñas. Es momento de revisar la labor educativa para darle un sentido diferente, basado en la igualdad de oportunidades, que permita formar individuos plenos, libres de prejuicios y capaces de desarrollar todas sus capacidades libremente.

El sexismo en las escuelas ha provocado que en el aprendizaje de las habilidades motrices se produzca una diferenciación de orden genérica, siendo el sexo femenino el más perjudicado, la mayoría de las veces los y las docentes no perciben esta situación, pero en la medida en que tomen conciencia de ello podrán implementar estrategias que permitan lograr la igualdad en la educación.

Es necesario que en los cursos de formación y actualización de docentes de los diferentes niveles y modalidades se contemplen temas relacionados con los Estudios de género para que, tanto los docentes en servicio como los estudiantes de normales y otras instituciones, eduquen a las futuras generaciones con perspectiva de género y desarrollen todas las capacidades de sus alumnos y alumnas independientemente de cuál sea su sexo. Es por esto, que surgió la necesidad de diseñar un Proyecto de Promotoría dirigido al personal de la 5ª. Zona de Educación preescolar para de alguna manera ir cambiando las ideas y prejuicios de las educadoras en torno al género y tratar de evitar discriminaciones y reproducción de estereotipos a través de la Educación Física.

BIBLIOGRAFIA

- AUCOUTURIER, Bernard. "La práctica psicomotriz y la coherencia pedagógica." en: **La Práctica Psicomotriz y Terapéutica**. Seminario Internacional. México, Universidad Intercontinental, 1994.
- BERGER, Peter y Thomas Luckmann. "La sociedad como realidad subjetiva." En **La Construcción Social de la Realidad Subjetiva**. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1994.
- CALDERÓN de la Barca, Fanny. **La vida en México. Durante una residencia de 2 años en el país**. 2 vols., México, Porrúa, 1959. vol. 1,
- Coordinación Municipal de Educación Física Preescolar. **Guía Técnico-Pedagógica de Educación Física Preescolar**. Mexicali, B. C. 1998.
- Diccionario de Ciencias de la Educación**. Ed. Santillana. México 1997.
- GARCIA Acevedo, María de Lourdes. "La construcción de la identidad materna y el ejercicio del maternazgo en la escuela." En **Revista Entre Maestr@s**. U.P.N. vol. 2 núm. 4, 2001.
- GARCIA, M. y Asins Consuelo. "La coeducación en Educación Física. Un reto importante." En **Coeducación en Educación Física**. España, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 7, 1994.
- KOLONITZ, Paula. **Un viaje a México en 1804**, México, SEP/FCE (Lecturas Mexicanas, 41), 1984.
- LAMAS, Marta. "Cuerpo, diferencia sexual y género." En **Cuerpo, Diferencia Sexual y Género**. Ed- Taurus. México 2002.
- PÉREZ Gómez Ángel I. "Las funciones sociales de la escuela: De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia." En **Comprender y Transformar la enseñanza**. Madrid, Morata, 1993.
- RODRIGUEZ Astengo, Margarita. "La importancia de la escuela como reproductora de los roles sexuales." En **Género y Ciencias Sociales**. Compiladores: Beatriz Rodríguez Pérez y A. Corrales. Ed. U.A.S., México 1999.
- RODRIGUEZ Ramos, Carlos Ignacio. **La Educación Física en la Escuela Primaria. Un espacio para potenciar la formación de los sujetos**. Tesis de Maestría en Educación Campo Formación Docente. U.P.N. Mexicali, B. C. 2002.
- S.E.P. "Aspectos del Desarrollo Integral". **Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar**. México 1992.

S.E.P. "Contenidos Generales de la Educación Física". **Programa de Educación Física**. México, 1994.

S.E.P. "La construcción del conocimiento en el niño". **Programa de Educación Preescolar**, libro 1 Planificación General del Programa. México 1981.

S.E.P. "Fundamentación". **Programa de Educación Preescolar**. México, 1992.

HEMEROGRAFIA

CORTÉS Camarillo Graciela, CHE Góngora Wendy, SOSA Loeza Marisol, "¿Equidad en el Escuela Primaria Mexicana? Una visión desde la perspectiva de género" **OEI-Revista Iberoamericana de Educación**. México.

CRUZ Sánchez, Brenda. "En Educación Física...¿No hay discriminación sexual?" En **Revista Entre Maestr@s** U.P.N. vol. 2, núm. 4, México 2001.

DEL VALLE, Teresa. "Trabajo femenino y tiempo libre". En **Revista de Estudios de Género La Ventana**. Universidad de Guadalajara, núm. 9. Julio 1999.

GARCÍA Acevedo, María de Lourdes. "La construcción de la identidad materna y el ejercicio del maternazgo en la escuela". En **Revista Entre Maestr@s** U.P.N. vol. 2, núm. 4, México 2001.

LAMAS, Martha. "La perspectiva de género". En **Revista La Tarea**, núm. 8, Enero-Marzo 1996. Guadalajara, Jalisco.

RIVERA Gómez, Rosa Nidia. "La actividad física y deportiva de las mujeres y su influencia en la conformación de género". En **Revista Entre Maestr@s** U.P.N. vol. 2, núm. 4, México 2001.

RUBIO Ramírez, Emma. "Género y currículo en Educación Básica". En **Revista Pedagógica** U.P.N. Sinaloa. Año 9, núm. 36-37, Enero-Junio 2000.

ZAGALAZ Sánchez Ma. Luisa, Moreno del Castillo Rafael, Cachón Zagalaz Javier. "Nuevas Tendencias en la Educación Física." **Contextos Educativos**, núm. 4, 2001. Universidad de Jaén.

FUENTES VIRTUALES

Actividad Física. <http://www.monografias.com/trabajos11/acfis/acfis.shtml> 28 de abril de 2004.

Centro de Información de las Naciones Unidas para Argentina y Uruguay. "Mensaje en el Día Mundial de la Salud" 7 de abril de 2002. Buenos Aires, Argentina.
www.who.int/health_topics/physical_activity/es/ 28 de abril de 2004.

GARCIA Suárez, Carlos Iván. "La Pedagogía del cuerpo como bastión del género".
www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/CIGarcia.htm 2 de enero de 2004.

Principios Básicos sobre Actividad Física # 02.
http://www.eufic.org/sp/quickfacts/actividad_fisica.htm 28 de abril de 2004.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Especialización de Estudios de Género en Educación

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1. DATOS DEL PROYECTO

PROYECTO DE PROMOTORÍA

NOMBRE: "Cuerpo y mente en movimiento."

RESPONSABLE: Lourdes Luna Pineda

EQUIPO DE TRABAJO: Personal de Asesoría de la 5ª Zona Sector I de Educación Preescolar.

INSTITUCIÓN: Inspección Federal de Jardines de Niños de la 5ª. Zona

DURACIÓN DEL PROYECTO: Ciclo escolar 2004-2005.

ALCANCE DEL PROYECTO: Zona Escolar

PARTICIPA EN EL PROYECTO: Personal directivo, docente y de Supervisión de la 5ª. Zona Sector I de Educación Preescolar.

LUGAR EN QUE SE DESARROLLARÁ:

- J. N. "Pedro F. Pérez y Ramírez" Fracc. Villa Colonial
- J. N. "Fray Junípero Serra" Fracc. Misión del Valle
- J. N. "Beatriz Ordóñez Acuña" Fracc. Villa Colonial
- J. N. "Paulo Freire" Fracc. Villas de la República
- J. N. "Hans Christian Andersen" Fracc. Villa Florida

2. PROTOCOLO

RESUMEN DEL PROYECTO:

El género es una construcción cultural, cada sociedad establece roles, papeles y funciones diferentes para hombres y mujeres, pero esto nada tiene que ver con lo biológico, aunque muchos han tratado de argumentar las diferencias biológicas de cada sexo para justificar las desigualdades sociales y la discriminación hacia las mujeres.

La posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y posibilidades varían de cultura en cultura. En nuestro país una de las limitaciones impuesta a las mujeres es en relación a la actividad física y al deporte, correspondiendo este privilegio solo a los varones, ya que se considera que la mujer debe reservar su potencial físico a la procreación, por lo tanto cualquier ejercicio vigoroso atenta contra su fragilidad y dignidad femenina.

Desde pequeñas a las mujeres se les enseña a estar limpias, arregladas, bonitas y quietecitas, a ellas no se les permite participar en los juegos de los varones porque pierden su feminidad, solo están autorizados juegos que correspondan a su rol de mujer como son: "la casita", las muñecas, "la comidita" etc. Los varones si pueden hacer deporte, ensuciarse, sudar, etc. De esta manera se ha negado a las mujeres la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas físicas que les facilite la realización de algún deporte o ejercicio.

Las docentes de preescolar han sido formadas y educadas en este mismo sistema cultural y de acuerdo a estas normas y principios, generando con ello su apatía y rechazo por la clase de Educación Física. Durante los años de formación que cursaron en los diferentes niveles educativos la Educación Física tuvo un papel fundamental en la

transmisión de roles y estereotipos de género, así como también en la aceptación o rechazo por la actividad física, el ejercicio y el deporte.

Esta resistencia y rechazo de las docentes de preescolar por la clase de Educación Física se transmite a los alumnos y alumnas de la misma forma en que ellas fueron educadas.

En la actualidad, tanto hombres y mujeres como niños y niñas tienen un estilo de vida sedentario ya que los avances científicos y tecnológicos y la gran cantidad de servicios que se ofrecen, brindan confort y comodidad, creando una cultura de la economía del esfuerzo físico, mensaje que también es difundido por las caricaturas, películas, etc. que se transmiten a través de los diferentes medios masivos de comunicación.

La Educación Preescolar es el primer nivel de la educación básica, es aquí donde el niño y la niña adquieren las bases para la construcción de los aprendizajes formales, hábitos para su vida futura y se forma su personalidad. El movimiento permite al niño y la niña expresar su agresividad, su energía y su impulsividad.

La Educación Física permite al niño/a desarrollar habilidades intelectuales, físicas, motrices y sociales. El movimiento es el medio por el cual el niño manifiesta la actividad interna de su pensamiento y afectividad.

Por otra parte la Educación Física resulta preponderante en la transmisión de roles y estereotipos sexistas puesto que siempre ha prevalecido en éstas prácticas un modelo y parámetros de rendimiento masculinos estandarizados para ambos sexos. A través del currículum oculto se transmite la cultura androcentrista de la clase dominante y, de esta

manera, se inculca en los alumnos y alumnas que las actividades físicas son propias de los varones pero no de las mujeres.

Aunque no todas las actividades están restringidas o limitadas en el Jardín de Niños, ejemplo de ello es la danza que es realizada con gusto por las educadoras pues de acuerdo a la educación que recibieron esta si es una actividad propia del sexo femenino.

Cotidianamente en las escuelas los niños y las niñas son víctimas de discriminaciones por parte del profesorado ya que éstos determinan las actividades para uno u otro sexo. Durante las clases de Educación Física se realizan diferentes juegos organizados y tradicionales los cuales reproducen los roles y estereotipos de género y los niños y las niñas van interiorizando lo que corresponde a cada sexo.

En todas las sociedades los deportes, al igual que el resto de las actividades, han estado clasificados de acuerdo al sexo, teniendo deportes exclusivos de los hombres por requerir atributos como son la fuerza, la resistencia, la velocidad, el coraje, etc. que culturalmente se consideran propios del sexo masculino y no de las mujeres. Sabemos que los niños y las niñas pasan la mayor parte del tiempo practicando actividades que socialmente se etiquetan para su sexo.

En las escuelas podemos observar que los espacios físicos son dominados por los varones, ellos son quienes ocupan las canchas y patios escolares practicando deportes, jugando, correteando etc. Mientras que las niñas se ubican en la periferia realizando actividades más tranquilas o conversando dejando los espacios libres para los varones. Con los materiales sucede lo mismo, los balones, equipo de béisbol, etc. son acaparados por los

hombres pero aquellos materiales considerados femeninos son rechazados por ellos como son listones, aros, etc.

Resulta hoy necesario que las educadoras, al planear e impartir las clases de Educación Física construyan estrategias que orienten su trabajo hacia el hecho de que los niños y niñas desarrollen sus habilidades, destrezas y potencialidades físicas; brindando las mismas posibilidades de participación a sus alumnos y alumnas evitando limitar a unos y otros por cuestiones de género y sin anteponer sus prejuicios o estereotipos de género en la selección de los contenidos o las actividades que realizan. Asimismo es la oportunidad para que ellas mismas realicen actividades físicas sin invertir más tiempo de su jornada laboral o del tiempo destinado a sus actividades personales.

Una cuestión fundamental en este caso es que las clases de Educación Física sean un espacio de respeto entre niños, niñas y educadora; donde tengan igual importancia para el docente los intereses, necesidades y preferencias tanto de los niños como de las niñas; siendo tan valiosa una actitud suave y tierna como una fuerte y agresiva y fomentarlas tanto en un sexo como en el otro ya que igualmente importantes serán para la vida de los niños o de las niñas.

Al impartir las clases de Educación Física es imprescindible que la educadora establezca como objetivo principal fomentar en los niños y las niñas el conocimiento y desarrollo corporales e inculcar en ellos y ellas una escala de valores y actitudes positivas que les conduzcan al mejoramiento de la salud física y emocional y a construir una sociedad más justa e igualitaria.

Puesto que en este nivel el niño y la niña aprenden a través del movimiento y éste les permite estructurar su pensamiento, la Educación Física resulta un recurso idóneo para lograr los aprendizajes en muchos de los campos de conocimiento como son: Educación Valoral, Educación Ambiental, Salud, Alimentación y Nutrición, etc. Por lo que se requiere que la docente de preescolar cambie su visión sobre la Educación Física y considerarla un instrumento útil para apoyar su labor y propiciar los aprendizajes que se pretende promover en los alumnos y alumnas.

Al desarrollar este Proyecto de Promotoría se pretende despertar la conciencia del personal directivo, docente y de supervisión de la 5ª. zona en la construcción del género de los niños y las niñas a través de la Educación Física. Que reflexionen acerca de la formación estereotipada que como mujeres han recibido y su repercusión en la educación que ofrecen a sus alumnos/as y, de esta manera, puedan diseñar estrategias para llevar a cabo con sus alumnos en las clases de Educación Física con perspectiva de género.

ANTECEDENTES:

Tiempo, formas, impacto, delimitación

En 1998 se elaboró en la Coordinación Municipal de Educación Física de ISEP, una Guía Metodológica de Educación Física para el nivel preescolar la cual contiene una serie de sugerencias de actividades para la clase de Educación Física. En esta guía se presenta una propuesta metodológica diferente a la que se maneja en el Programa de Educación Física para la educación básica, con la intención de facilitar y apoyar al personal docente del nivel preescolar en la aplicación del programa y la clase de Educación Física, para lo cual se dio primeramente un curso de orientación para que el personal directivo y docente comprendiera su uso y manejo. Esta guía se sigue utilizando en los sectores 1 y 2 de Educación Preescolar de Mexicali. Durante este tiempo se ha participado en Reuniones de Consejo

Técnico Consultivo en los Jardines de Niños de la zona para retroalimentar los temas y conceptos contenidos en la guía, se ha dado asesoría individual al personal que lo ha solicitado o al personal de nuevo ingreso.

Se han entregado ficheros de planes de clase de cada uno de los temas que se manejan en las clases de Educación Física, tarjetas de Rutinas de Activación Colectiva, así como también se elaboró un Paquete Didáctico de juegos y actividades de Educación Física para favorecer las Matemáticas en el nivel preescolar el cual se proporcionó a todo el personal docente de la zona.

Se han organizado Talleres de Material didáctico en los Jardines de Niños que lo han requerido, con la finalidad de incrementar los recursos didácticos para la clase de Educación Física y apoyar la labor del personal docente.

Sin embargo hasta el momento no se han considerado temáticas relacionadas con aspectos de género, por lo que tampoco se tiene una visión de la opinión o conocimiento del personal directivo y docente al respecto.

El personal docente, directivo y de supervisión es en su totalidad femenino, cuyas edades fluctúan entre los 37 y 58 años de edad con un tiempo de servicio de 20 años o más, las cuales fueron educadas con métodos tradicionales ya que eran los que sustentaban los programas educativos de la época en que cursaron los diferentes niveles educativos que corresponden a sus años de formación. En su mayoría cuentan solo con estudios de Normal Básica y una mínima parte tiene estudios de Licenciatura o Maestría.

Por lo que se ha podido observar y por los comentarios que el mismo personal ha expresado tienen poco interés por la clase de Educación Física por todas las incomodidades que para ellas conlleva (agotamiento, calor, esfuerzo físico), prefieren realizar otro tipo de actividades dentro del aula que no les signifique mucho esfuerzo y que al mismo tiempo les de mayor proyección con los padres y madres de familia, como son las actividades gráfico-plásticas o reproducción de trazos, ya que los/as niños/as obtienen un producto tangible, sin embargo la clase de Educación Física no les ofrece ningún producto terminado y palpable, según su propio punto de vista.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre la forma estereotipada como ellas fueron educadas y detecten algunos comportamientos y actitudes discriminatorios que han tenido hacia sus alumnos y alumnas en la clase de Educación Física.
- Analizar las características y comportamientos de los niños y las niñas de la actualidad, sus intereses, estereotipos sexistas, prejuicios, juegos, etc. Así como la importancia de tomar en cuenta la subjetividad de los niños para lograr aprendizajes significativos.
- Diseñar estrategias y actividades de Educación Física con perspectiva de género para buscar la igualdad de oportunidades de los niños y las niñas del nivel preescolar.

METAS:

- Fomentar una cultura de la práctica de la Educación Física en las escuelas de Educación Preescolar de la 5ª. Zona.
- Lograr que la mayoría del personal docente de los Jardines de Niños de la 5ª. zona imparta la clase de Educación Física a niños y niñas con perspectiva de género.

- Que se otorgue igual oportunidad de participación en las actividades de Educación Física a niños y a niñas de los Jardines de Niños de la 5ª. Zona en un ambiente de equidad y respeto.
- Redefinir las concepciones de la educación preescolar desde la importancia de la Educación Física y la perspectiva de género.

ACTIVIDADES:

- Coordinación de trabajo colegiado de zona.
- Analizar diferentes bibliografías en círculos de estudio que propicien la discusión sobre los estereotipos de género y la discriminación que se ejerce por ellas mismas en las clases de Educación Física.
- Observar la práctica docente durante las clases de Educación Física para invitarlas a reflexionar de manera individual sobre el sexismo que prevalece en sus prácticas.
- Hacer propuestas de estrategias y actividades para abordar en las clases de Educación Física con niños y niñas con perspectiva de género que coadyuven a promover relaciones más justas y democráticas al interior de los centros escolares.

ESTRATEGIAS:

- Diseñar Cursos-Taller donde se propicie la reflexión, el análisis y la lectura de textos con contenido de género.
- Organizar cursos en secuencia con todo el personal de la zona aprovechando los tiempos y espacios destinados a las reuniones de Consejo Técnico Consultivo.
- Impartir clases muestra de Educación Física para que el personal docente tenga la oportunidad de observar una clase con perspectiva de género.

- Visitas a los Jardines de Niños de la zona para observar el trabajo grupal y asesorar al personal directivo y docente.

TÉCNICA:

- La observación de forma real en la aplicación de actividades con perspectiva de género en todos los grupos de la zona.
- Entrevistas y encuestas al personal directivo, docente y supervisión para conocer su opinión, inquietudes, dudas y concepciones respecto al género.
- Análisis de textos con personal directivo y docente
- Trabajo colectivo con personal directivo, docente y supervisión.
- Seguimiento y evaluación de la aplicación de estrategias de Educación Física con perspectiva de género.

BIBLIOGRAFÍA:

- GONZALEZ, Rosa María y otras. "Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnos y alumnas en la Educación Básica y Media Superior." Revista La Tarea, núm. 15, Junio 2001. Guadalajara, Jalisco. p.p. 54-64
- RIVERA Gómez, Rosa Nidia. "La actividad física y deportiva de las mujeres y su influencia en la conformación de género." En Revista Entre Maestr@s, U.P.N. vol. 2, núm. 4, 2001.

- CRUZ Sánchez, Brenda. "En Educación Física...¿no hay discriminación sexual? En Revista Entre Maestr@s, U.P.N. vol. 2, núm. 4, 2001.
- RODRIGUEZ Pérez, Beatriz E. "El sexismo en Educación Básica." Revista Pedagógica. Guadalajara, Jalisco.

3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DURACIÓN DEL PROYECTO: Ciclo escolar 2004-2005

INICIO: Septiembre

Terminación: Mayo

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

MESES DE TRABAJO

Curso-Taller

Septiembre

Reuniones de Consejo Técnico Consultivo

Octubre a Mayo

Visitas a los Jardines de Niños

Septiembre a Mayo

Clase directa a los grupos

Octubre-Noviembre y

Enero-Febrero

Entrevistas y encuestas

Octubre

Observación directa a los grupos

Octubre a Mayo

Seguimiento y evaluación

Octubre, Febrero y Junio